Universidad Nacional de Asunción

Rectorado

Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud

Departamento de de Contrataciones

www.iics.una.py

C. Elect.: uoc@iics.una.py

Dr. Cecilio Báez c/Dr. Villamayor

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 11 de noviembre de 2017

Señor
Abog. **SANTIAGO JURE**, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Ud. con respecto a la Nota DNCP/DNC/N° 29271/2017 de fecha 10/11/2017, correspondiente al llamado de **Adquisición de Reactivos Químicos e Insumos de Laboratorio, con Equipos en Comodato, ID N° 333.014.**

Con respecto a la observación realizada cumplimos en aclarar a continuación:

La distribución de los montos para el periodo 2017 y periodo 2018 en los diferentes proveedores fueron establecidos en base a la clase de ítems que les fueron adjudicados (reactivos e insumos).

Por ende los proveedores cuyos montos fueron establecidos la totalidad para el periodo 2017 es porque los productos adjudicados serán solicitados para este ejercicio, y los que fueron discriminados en 2017 y 2018 se establecieron atendiendo al criterio de reactivos con vencimiento corto, y la disponibilidad presupuestaria para el ejercicio 2017.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

C.P. **RODOLFO ROJAS**
Jefe del Dpto. de Contrataciones - IICS/UNA